

EL DEFENSOR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se reparte GRATIS á todos los Maestros y Maestras de esta Provincia y á los de fuera que lo soliciten.

Propiedad de la casa Dalmáu Carles & Comp.^a

CONSEJO DE REDACCIÓN

Todos los Sres. Profesores públicos de la Capital

ADMINISTRACIÓN

Cort Real, 4, pral. Gerona

PRIMER PREMIO

Importancia capital que tiene para los alumnos más adelantados de las escuelas la enseñanza de palabras técnicas de ciencias y artes.

Lema.—Educación es la preparación para la vida completa.

(H. Spencer.)

Todo el que tiene por habitual ocupación la muy noble y elevada de educar é instruir á los niños, ha podido observar la notable y bien marcada diferencia que encuentran aquellos entre hacer un resumen oral ó escrito de lo que han leído en el texto ú oído explicar á su maestro y relatar, por ejemplo, un suceso del que hayan sido testigos oculares.

Cuando resumen el capítulo leído ó la explicación que acaban de oír, lo hacen muy imperfectamente; tanto más cuanto menos conocido ó familiar sea para ellos el asunto.

Cierto es que la cortedad propia de sus pocos años y el natural sobrecogimiento que la presencia de su maestro les produce, por más que éste haya sabido inspirarles aquella prudencial y bien entendida confianza que debe existir entre educando y educador, ata su lengua, coacciona su inteligencia y aplaca su natural viveza; pero descartado este su estado general de ánimo inevitable y hasta conveniente pues marca el grado de respeto que les merece su maestro, observamos en ellos muy poca espontaneidad, cierto amaneramiento que se compaginan muy mal con su natural ingénuo y sincero.

Invitemos al mismo niño á quien hemos puesto en tan apurado trance al hacerle explicar una lección ó resumir un capítulo, á que nos refiera la función de circo que vió el domingo ó el suceso que presencié en la calle. No se hará esperar; comenzará su relato con mucha mayor libertad

y desenvoltura. Su lenguaje será ahora animado y entusiasta; nos referirá con más ó menos detalles, pero en conceptos fieles y definidos lo que vió y oyó. Veremos entonces mucha mayor vida en su expresión y resolución de ánimo en el espíritu.

El relato, según el grado de desarrollo psíquico del niño, será más ó menos correcto, pero no le faltará exactitud. Nos parecerá pobre, monótono, poco bello (y es lógico que así sea, dado el corto caudal de voces de que dispone para producirse), pero será espontáneo y expresivo. No oiremos ahora las incongruencias, ni las palabras mal aplicadas ó vacías de sentido que observamos en el caso anterior.

Y ello no debe sorprendernos. Cuando traduce sus propias impresiones, emplea *su lenguaje*; usa de palabras cuyo significado conoce muy bien; no ha pronunciado más voces que aquellas que forman su léxico; vive en su ambiente; pisa en firme.

No se hallaba en iguales condiciones cuando le hicieron compendiar la lección que le explicamos ó el capítulo que leyó. El asunto allí era nuevo para él, no era vulgar; tuvo que traducir palabras que le eran desconocidas ó en cuya acepción no estaba seguro y todo ello vino á dificultar su expresión. Una sola palabra para él desconocida, fué tal vez bastante para impedirle llegar á la cabal comprensión de los conceptos.

Y no es preciso que para tocar estas dificultades les propongamos un asunto complicado, una cuestión abstracta. Basta con que le saquemos del ambiente que le es propio, de la reducida esfera de acción en que labora su embrionaria inteligencia.

Pero donde más ostensibles son estas dificultades, donde se nos presentan con todos los caracteres de lo invencible, es en aquellas cuestiones que por referirse á ciencias ó artes abundan en voces técnicas que son casi insustituibles.

Y no podemos ni debemos sustraernos á tratar de estos asuntos en la escuela.

El Maestro debe ante todo y sobre todo educar; y si la educación supone «una preparación para la vida completa», precisa preparar el futuro hombre en el niño que tenemos delante.

Cualquiera que sea la categoría que en la vida social le esté reservada, le interesa grandemente poseer el mayor caudal posible de voces pues éste y el grado de cultura tienen íntima correlación; son directamente proporcionales.

Aparte estas consideraciones generales, hay otras de carácter específico que nos obligan á dedicar especial cuidado y solícita atención á esta especial enseñanza.

En nuestras escuelas cultivamos el plantel de donde han de salir los artesanos ó artistas del mañana; y atendida esta circunstancia, fácil es

comprender cuánto interesa que nuestros escolares salgan de las aulas de primera enseñanza poseyendo un conocimiento lo más completo posible del significado de aquellas voces que son la síntesis del arte ú oficio que hayan de cultivar. De otra suerte, seguro es que por nuestra culpa se hallarán en deplorables condiciones para llegar al dominio consciente de su arte ú oficio, ó cuando menos les haríamos perder en asimilarse el tecnicismo profesional un tiempo precioso que pudieran dedicar á ejercitarse en su parte manual.

Y no sería suficientemente á justificarnos la excusa de que pasada la edad escolar, llegada que fuese la época en que la madurez de juicio les hiciese comprender la excepcional importancia que para ellos tenía el conocimiento de voces técnicas, tendrían tiempo de estudiarlas con más frutos. Esto sería muy cómodo para el maestro, pero respondería muy mal á lo elevado de su misión social y al carácter sagrado é ineludible de sus deberes profesionales.

Preciso es además que tengamos en cuenta que al salir de la escuela, sino todos, la mayoría al menos de nuestros alumnos se dedicarán no á ocupaciones liberales que instruyen, sino á oficios ó trabajos manuales que no han de cultivar su inteligencia, y dedicarán toda su atención á la lucha por la vida sin que les quede tiempo (y aunque dispusieran de él probablemente no habrían de aprovecharlo) para hacer estudios que debimos proporcionarles en la escuela.

De no hacerlo, pues, seríamos culpables, de su ignorancia en este importante orden de conocimientos.

No queremos con ésta, aunque á ser posible fuera muy conveniente) sumar una nueva asignatura al ya muy recargado programa de la enseñanza primaria. Pero persuadidos no ya de la conveniencia sino de la apremiante necesidad de dar esta enseñanza en las escuelas, entendemos que no cumple los fines que está llamado á realizar en orden á la cultura de los pueblos y á la evolución por ley natural ascendientemente progresiva de la sociedad, el maestro que desatiende este importantísimo aspecto de la educación que consideramos imprescindible si ha de ser armónica y progresiva.

Sin que sea preciso dedicar en el horario escolar un tiempo fijo y determinado á este objeto, tiene el maestro sobrados recursos y múltiples ocasiones de hacer mucho en consecución á este fin.

Si la lectura ha de ser racional y reflexiva, (y seguros estamos de que nadie empequeñecerá este principalísimo recurso educativo haciéndola puramente mecánica), da lugar á resúmenes y conversaciones que ofrecen al maestro continua ocasión de explicar á los niños el significado de palabras técnicas que á cada paso leerán sea cualquiera el texto de que sirvan.

Y no sólo en la clase de lectura, sino en todas debe poner exquisito cuidado en que no haya quedado en la lección una vez terminada una sola palabra ignorada ó imperfectamente conocida por los alumnos. Los libros de texto no siempre están escritos en un lenguaje asequible á las débiles fuerzas intelectuales del niño, y este defecto (algunas veces inevitable, pues no siempre es posible vulgarizar las cuestiones) puede subsanarlo con su trabajo asiduo y perseverante.

A estos efectos, sería muy conveniente que no hubiera un solo libro de texto que dejase de tener al final un escrupuloso vocabulario de las palabras en él usadas que no estuvieran al alcance de los niños.

Estos, excitados por su maestros que no debe perder ocasión de hacerles comprender la vital importancia que para la comprensión de los conceptos tiene el conocimiento de las palabras que los integran, se habituarían á consultar el vocabulario en todos los casos dudosos y á la vez que facilitarían con su trabajo personal el de su maestro, irían lenta pero progresivamente sumando mayor número de voces á su diccionario.

Si razones de muy delicada índole no nos lo vedaran, no dejaríamos de citar el nombre de una casa editorial española que convencida del alto valor educativo de esta innovación, no muy familiar desgraciadamente en nuestra patria, publica en todos sus textos destinados á la primera enseñanza un léxico que por sí solo acreditaría sus producciones si por otros muchos títulos no fueran muy dignas de ser consideradas como acabados modelos en su clase.

Creemos haber probado suficientemente en el curso de este trabajo el tema que lo encabeza y el deber ineludible que presupone para el maestro que quiera *hacer educación*.

Con respecto á los niños más atrasados de la escuela, se cumplirá este fin haciendo de la lectura un ejercicio reflexivo y no una recitación mecánica; para lo cual deberemos explicarles el significado de todas aquellas palabras que les sean desconocidas, si pretendemos que asimilen los conceptos leídos.

Tratándose de los alumnos más aventajados, y teniendo en cuenta que están próximos á salir de la escuela, que su mayor capacidad y desarrollo intelectual les da una potencia receptiva más considerable y que los conocimientos que adquieran en el último periodo de asistencia escolar les aprovecharán en alto grado pues serán tal vez los últimos que en orden á su cultura podrán apropiarse y quedarán indeleblemente gravados, podemos y debemos dar mayor extensión á la enseñanza, dedicando algún tiempo de la clase de lectura por ejemplo á la de palabras técnicas para lo cual sería muy de desear que utilizasen algún texto especial que contuviera gradualmente catalogadas las más importantes y de uso más continuo en ciencias y artes.

La falta de un libro de esta especie que era vacío que hasta hace poco tiempo se notaba en la bibliografía escolar ha sido llenado con la publicación de un "Tratado de Tecnicismos" que satisface cumplidamente las mayores exigencias.

Sentimos no poder elogiarlo aquí en el grado y medida merecidos, no tanto por impedirnoslo el giro particularísimo que el tema impone a este artículo como por otras razones que no pueden ocultarse a la perspicacia del lector.

Febrero, 19, 1907.

REPÁRAZ.

La Escuela Normal de Maestras de Barcelona

Tiempo hace que vienen leyéndose en los diarios de la ciudad condal varias acusaciones que vienen haciéndose contra la Directora de aquel Centro docente por dirigir palabras mortificantes a las alumnas y hacer injusticias.

Es verdad que vienen siendo negadas ó neutralizadas por algunos, más como se insiste en acusar y parece se emplean, según se dice, coacciones para detener la exteriorización, esto hace suponer que algo habrá. Y lo corrobora la afirmación que hemos leído, de ser vetusto en la acusada semejante proceder, habiéndole motivado ya un expediente que dicen se le formó fallado a su favor por un solo voto de mayoría, y le produjo su separación de la Escuela de Sevilla.

No diremos que sea verídica ni falsa la acusación de que se trata; pero sí que la Escuela Normal de Maestras de Barcelona ha sido ya teatro de hechos parecidos, en otras ocasiones, perjudicando notablemente su buen nombre y los intereses de sus alumnas y respectivas familias. Esto no lo aseveramos por boca de ganso sino por haberle presenciado y comprobado nosotros mismos.

Cuando ocupaba la Dirección de aquel Establecimiento la memorable D.^a Agustina Royo, calificó con la nota de *suspense* un escrito que no contenía ninguna falta gramatical, y al preguntarle por la causa de la suspensión, procuró evadirse manifestando que era cuestión de apreciación, como si fuese una cosa puramente ideal y no visible y tangible el materialismo gramatical, expresión del pensamiento. Un escrito suyo que leímos despues en un periódico, nos demostró su desconocimiento de la doctrina gramatical de la Real Academia, por lo que entendimos que le hubiera sentado mejor a ella la suspensión que no a la alumna que había redactado correctamente.

Además de otros abusos y faltas de delicadeza, cada año al final del curso se hacía en aquella sazón y aceptaba aquella Sra. Directora un regalo de no pocos duros, que costeaban las alumnas ó sus familias de buen ó mal grado. No sabemos si ahora continúa aquella costumbre, que dejamos al buen juicio de nuestros lectores la graduación de su procedencia ó improcedencia, lo propio que de su moralidad ó inmoralidad. En la Normal de Maestros de la misma capital no sabemos que hayan ocurrido aun hechos tan poco recomendables, y de seguro que los hubieran rechazado varonilmente, entre otros, los insignes é íntegros Director y Maestros que fueron de la misma, D. Odón Fonoll, D. Domingo de Miguel y D. José Giró y Romá, de buena y honrosísima memoria, por cuya razón y por su ejemplaridad nos complacemos en recordar su remembranza.

Sea como fuere, las actuales ocurrencias de la Escuela Normal de Maestras barcelonesa interesa á todos depurarlas y evitar su reproducción, á cuyo fin si resultase culpabilidad, convendría dictar inexorablemente las resoluciones que procedan en justicia para que sirviesen de saludable escarmiento; pues los derechos deben ser respetados cuando los deberes son cumplidos, y faltando semejante equilibrio, no es admisible invocación alguna conforme á las leyes divinas y humanas, reguladoras del bueno y armónico funcionamiento social.

GREGORIO ARTIZÁ

La Constancia

Soneto fábula.

(Trabajo compuesto sobre la idea vertida en la página 49 de la 2.^a parte de *El Camarada*, de que es autor el Profesor Normal D. José Dalmáu Carles).

Del manantial de una apacible fuente
una gota filtrábase, y caía
sobre la dura roca que allí había,
ofreciendo remanso á la corriente.

Transcurrieron los años velozmente,
cuando en la recia piedra se advertía
que tan pequeña gota, noche y día,
la iba horadando paulatinamente.

*Toma la ocupación por compañera,
aplicate al estudio y persevera
si del ocio no quieres ser esclavo.*

*Decidete á adquirir desde tu infancia
el hábito al trabajo, la Constancia
la que horadó la dura roca al cabo.*

R. DE CASTILLA MORENO.
Jerez de la Frontera.

Sección Oficial

Rectorado de Zaragoza.—Concurso de ascenso. Vacantes:

Provincia de Zaragoza.—*De niños:* Auxiliaría de la graduada, superior, con 1.650 pesetas de sueldo, y Alagón, elemental, con 1.100 y 275 de retribuciones. *De niñas:* Auxiliaría de la graduada, superior, con 1.650, y Epila y Tauste, elementales, con 1.100 y 875.

Provincia de Huesca.—*De niños:* Tres auxiliares de la graduada, superiores, con 1.100 pesetas de sueldo, y Fraga, elemental, con 1.100 y 400 de retribuciones. *De párvulos:* Almudévar, párvulos con 1.100.

Provincia de Logroño.—*De niños:* Torrecilla de Cameros, superior, con 1 075 pesetas de sueldo; dos auxiliares de la graduada de Logroño, superiores, con 1.100, y Arnedo, elemental con 1.100 y 324,96 de retribuciones.—*De párvulos:* San Vicente de la Sonsierra, párvulos, con 1.250.

Provincia de Navarra.—*De niños:* Auxiliaría de la graduada, superior, con 1.375 pesetas de sueldo, y Tudela y Falces, elementales, con 1.100 y las retribuciones legales.—*De niñas:* Dos auxiliares de la graduada, superiores, con 1.375; Tudela, superior, con 1.350 y las retribuciones legales, y Corella, Peralta, Olite y Fitero, elementales, con 1.100 y las retribuciones legales.—*De párvulos:* Tudela (ambos sexos), párvulos, con 1.100 y la retribuciones legales.

Provincia de Soria.—*De niños:* Agreda, elemental, con 1.100 pesetas de sueldo y 275 de retribuciones.—*De niñas* Montenegro de Cameros, elemental, con 1.500. De patronato, con sujeción á lo establecido en el artículo 183 de la vigente ley de Instrucción pública.)—*De párvulos:* Agreda, 1.100 pesetas, pendiente de resolución de reducción de sueldo á la Superioridad).

Provincia de Teruel.—*De niños:* Mora de Rubielo y Valderróbrres, con 1.100 pesetas de sueldo.—*De niñas:* Dos auxiliares de la graduada, superiores, con 1.100; Hajar, elemental, con 1.100.

Gaceta del 10 de abril.

Concurso de ascenso de 1907.—Distrito universitario de Valencia.—**Provincia de Albacete.**—*De niños:* La superior de Alcaraz, con 1.375; Villarrobledo, Mónica y Yeste, con 1.100.

De párvulos: Una auxiliaría de la Capital, con 1.100.

Provincia de Alicante.—*De niños:* La superior de Concentaina, con 1.350; Alcoy, Elche y Orihuela, con 1.650; Crevillente, con 1.375; Albatera, Bañeras, Blar y Jávea, con 1.100.

De niñas: Una en la Capital, con 2.000; Orihuela, con 1.650; Crevillente, Monóvar y Villena, con 1.375; Altea, Muchamiel y San Vicente, con 1.100.

De párvulos: Alcoy, con 1.650.

Provincia de Castellón.—*De niños:* Cabanes, Albocácer, Lucena y Peñíscola, con 1.100.

De niñas: Useras y Cuevas de Vinromá, con 1.100.

De párvulos: Borriol y San Mateo, con 1.100.

Provincia de Murcia.—*De niños:* Dos auxiliares de la escuela graduada de la Capital, con 1.375; Santomera y Jumilla, con 1.375; Bullas, Real de Cartagena, Abarán, Pozo Estrecho y auxiliaría de la Casa de Misericordia, con 1.100.

De niñas: Lorca, con 1.650; dos en Jumilla, con 1.375; Abanilla, Fuentealámo y Mula, con 1.100.

Provincia de Valencia.—*De niños:* Una auxiliaría de la escuela graduada, con 1.650; una elemental en la Capital, con 2.000; Ademuz y Canals, con 1.100.

De niñas: Sueca y Carcagente, con 1.375; Ademuz y Sagunto, con 1.100.

(Gaceta 6 de Abril).

Noticias

Un apreciable Colega de Huelva, se lamenta de que España no conozca á tiempo á sus grandes hombres, y cita, como ejemplos, á Ramón y Cajal, *descubierto* por los norteamericanos, y á Juan Benejam, *descubierto* por los cubanos.

Por doloroso que sea el decirlo, hay que confesar que es esto una gran verdad. Benejam, el pedagogo insigne, el maestro modelo, permanece desconocido de sus conciudadanos: si algo intenta para elevar la cultura del magisterio español, sus esfuerzos se estrellan ante el frío glacial de los compañeros de España. Tan sólo los americanos son los que estiman su labor, los que leen las producciones de su vigorosa pluma.

Nosotros, amantes siempre de la cultura patria, convencidos del valor indiscutible del Sr. Benejam, no queremos callar sus bellas cualidades: no queremos pasar por cómplices de los que, pudiendo, no secundan la notable labor del Sr. Benejam. Nosotros sin eufemismos de ninguna clase, con la franqueza que es nuestra norma, nos dirigimos al magisterio de es-

ta provincia, uno de los más ilustrados de España, y quizás el más propicio á iniciar campañas salvadoras, para que estudie la labor que el señor *Benejam* hace en su notable Revista *La Escuela y el Hogar*, la publicación española que, por su indiscutible valor, no debería haber escuela en España donde no se recibiera.

Proximamente, publicaremos un artículo de nuestro distinguido amigo y notable publicista, D. J. Jou Olió.

En el próximo número, publicaremos la convocatoria á nuestro *Gran Concurso número 2*.

Concurso n.º 1 de El Defensor

Han resultado ser autores de los trabajos premiados los señores profesores siguientes:

Del trabajo cuyo lema es *Educación es etc.* el Sr. D. J. Repáraz.—Director de las Escuelas del Tívoli.—Bilbao.

De el trabajo cuyo lema es *Ciencia y Arte*, el Sr. D. Juan Bosch Cusi, Maestro público de Tortellà (Gerona).

Del trabajo cuyo lema es *L'apetit vient en mangeant* el Sr. D Cosme Pujol, Maestro público de Dosquérs, (Gerona).

Nuevamente nos dirigimos á algunos colegas de España que, ignoramos por qué, no se sirven insertar las noticias referentes á nuestros concursos. Como en éstos toman parte maestros de distintas provincias de España, es á instancias suyas que nuevamente suplicamos el favor á nuestros colegas, á fin de que lleguen á noticia de los maestros interesados, las nuevas que de los concursos demos, con toda la rapidez posible. Esperamos esta vez ser atendidos.

Se halla vacante la escuela elemental de niñas de Santa Coloma de Farnés, por jubilación de D.^a María Estruch.

Ha sido nombrada interina de San Juan de Palamós, D.^a Ana Solalmonch, y auxiliar de la escuela de San Juan de las Abadesas, D. Jaime Costa.

Recomendamos á nuestros lectores que el plazo para solicitar en el concurso de ascenso correspondiente al rectorado de Barcelona, espira el día 30 del corriente.

En breve quedarán vacantes las escuelas de niños de La Sella, Besalú y Bruñola, dotadas con 825 pesetas por traslado de los que las desempeñan.

Los maestros deben de haber mandado ya la memoria sobre la clase de adultos.

Por no llenar, como está mandado, con esmero los libros de contabilidad de la escuela, son varios los maestros que se encuentran en conflictos que pudieran muy bien evitar.